

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28952** SANTOS Y COYAN, S.L.

Doña M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 134/11, por Decreto de 21 de junio de 2011, se declaró la insolvencia total de "Santos y Coyan, S.L.", con CIF B74204710, por importe de 918,66 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 21 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110059901-1